



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

19- Junio-2014

somos PAN



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

Homologan norma sanitaria estatal con la federal

■ Aprueban legisladores creación de la Coprisjal

Diputados miembros de la Comisión de Salud e Higiene dan luz verde a la creación de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado de Jalisco (Coprisjal), con las propuestas hechas por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Con esta reforma, se homologa la autoridad sanitaria en el estado con la federal.

El diputado presidente de la Comisión, Elías Octavio Íñiguez Mejía, señaló que con la creación de la Coprisjal se actualiza y homologa la autoridad sanitaria en el estado, con la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris). Además de que podrá vigilar los distintos tipos de negocios y actividades que se relacionen con la salud.

Con la finalidad de vigilar, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas en materia de salubridad, los diputados integrantes de la Comisión de Higiene y Salud Pública aprobaron la iniciativa de decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de Salud de Jalisco.

Con esto se da paso para la creación de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal).

Este nuevo organismo desconcen-



» LA COMISIÓN de Salud e Higiene en sesión de ayer.

trado de la Secretaría de Salud Jalisco, tendrá a su cargo las atribuciones de regulación, control y fomento sanitario previstas en la reglamentación vigente sobre la materia.

Se encargará de la vigilancia de salubridad de establecimientos, actividades y productos enunciados en la norma estatal.

Íñiguez dijo que tendrá la facultad de proponer la política estatal de protección contra riesgos sanita-

rios, de participar en la elaboración de proyectos de leyes, reglamentos y acuerdos gubernamentales que correspondan al ámbito de su competencia. Evaluar, expedir o revocar las autorizaciones que en las materias de su atribución se requieren, emitir certificados oficiales de condición sanitaria de procesos, productos, métodos e instalaciones, servicios o actividades, entre otros. (Rosario Baño Domínguez)

No se debe satanizar a los médicos: Elías Ñíguez

Julio Ríos

El diputado presidente de la Comisión de Salud, Elías Ñíguez Mejía, pidió que ya no se satanice a los médicos y que no se eche en el mismo costal a todos los profesionales de la salud por los recientes casos de negligencia que han costado la vida a varios pacientes, y anunció que "irá en primera fila" en la marcha #YoSoy17, que se realizará el próximo domingo.

"Me interesa mucho respaldar a los médicos, y no por ser médico, sino porque sé lo que es estar al frente de un paciente, y si hubo negligencia hay que ver qué magnitud tuvo la negligencia y que decidan la Comejal (Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco) y la Conamed (Comisión Nacional de Arbitraje Médico). (...) Es muy importante decirle a los ciudadanos que cuando tengan una queja, la Comejal está abierta para recibirlas".

Señaló que no se debe criminalizar a los médicos, pues a quienes ha conocido de distintas instituciones de Jalisco realizan su trabajo con profesionalismo y entrega.

"Ningún médico entra a un quirófano o consultorio queriendo causar un daño al paciente. A veces la falta de información del paciente afecta porque nunca piden la cédula profesional o ver si el médico está capacitado para dar el servicio, y ya pasó con un médico de cirugía estética, de cirugía plástica. Hay médicos que dicen tener esa especialidad y no la tienen", indicó el legislador.

Afirmó que ya existe un consejo de la Comejal que informa cuántas quejas llegan y cuántas son para sancionar al médico. En 2013 hubo más de mil, pero sólo procedieron 146.

"No veo persecución a los médicos, pero la ley actual criminaliza al médico y, ¿por qué no ponemos a todos los profesionistas? Yo estaría en favor de que se discuta el tema, poderme sentar con la Comejal y con los colegios para escuchar las dos versiones y a las personas afectadas; necesitamos una ley más acorde a lo que pasa a Jalisco, respaldando al ciudadano pero también al médico que no tiene horario y trabaja las 24 horas y que por unos no pierdan todos", concluyó.

Diputado panista promueve una, pero viola otra

Maltrata a la ley

Dice que defiende a los animales, pero no respeta la Constitución

FRANCISCO DE ANDA
Y ALEJANDRO ALVARADO

Para promover una ley que impulsó y que fue aprobada en el Congreso, el diputado local panista, Gildardo Guerrero Torres, viola la ley.

El legislador local y ex coordinador de la fracción blanquiazul en el Poder Legislativo promueve en espectaculares la aprobación de su propuesta de ley en contra del maltrato animal, sin embargo, incurre en una falta a la Constitución.

Guerrero Torres hace propaganda fuera del periodo permitido por la ley al haber incluido su nombre en dichos anuncios, pese a que el Artículo 116-Bis de la Constitución local es clara al prohibir el uso de nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

El mismo Artículo establece que ese tipo de propaganda debe de tener un carácter institucional.

Para efectuar ese tipo de propaganda, Guerrero Torres, al igual que cualquier otro servidor público, debe atender el Artículo 255 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Dicha legislación limita la difusión de mensajes de promoción de servidores públicos a una vez al año, siete días anteriores y cinco posteriores a la



El legislador local Gildardo Guerrero se promociona en bardas y espectaculares.

fecha en que se rinda el informe de labores o de gestión.

Los informes de los legisladores serían hasta octubre próximo.

MÁS PROTECCIÓN

La voz de la comunidad junto con la de especialistas servirá para establecer ejes que perfeccionen la Ley de Protección Animal.

El diputado Jaime Prieto impulsa el debate de ideas y experiencias en torno a la protección y maltrato de animales a través de una serie de foros que se desarrollarán en Municipios como Jocotepec, Tepatlán, Ciudad Guzmán y en la propia zona metropolitana.

Los foros, en los que se tratará sobre los animales de circo hasta las corridas de toros, tienen la finalidad de escuchar a

la ciudadanía sobre las mejores que deben ser incluidas en la legislación vigente para proteger los animales y, a la vez, hacer hacer conciencia entre la población sobre el respeto y cuidado de las especies.

Comenzarán el próximo 24 de junio a las 16:30 horas, en el área de las Pérgolas del Bosque Colomos; luego, el 1 de julio en el Parque San Rafael y un día después en el Auditorio Carlos Ramírez, del CUCSH.

Cinco días después será en Jocotepec y después en Ciudad Guzmán, Zapopan, Tepatlán y Ocotlán, donde se hablará sobre las corridas de toros.

En el foro participarán especialistas de la Universidad de Guadalajara, que trabajarán para realizar las modificaciones a la ley que se presentarán ante el Pleno del Congreso.

La Ley dice

La Constitución de Jalisco establece que:

ARTÍCULO 116-BIS

"La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública, los Municipios, organismos públicos descentralizados y cualquier otro ente público, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social".

Proponen regular ausencias de diputados hasta para ir al baño

Piden reglas claras para evitar ausentismo y retardos de los legisladores locales

La Mesa Directiva deberá ser la que valore los justificantes presentados por los diputados

Los diputados requieren orden y disciplina para terminar con el ausentismo descontrolado de los legisladores a las sesiones pléniarias, consideró el diputado del PAN Guillermo Martínez Mora, quien presentó una iniciativa para terminar con este problema en el Congreso local.

El legislador consideró que existe un vacío legal pues, por un lado, señala que la única obligación de los diputados locales es acudir a las sesiones del pleno y de comisiones, y por otro, no existen parámetros claros para aprobar las justificaciones de ausencias.

"En algunas ocasiones vemos diputados que por razones políticas no quieren o tienen acordado no participar en alguna votación, se salen de la sesión y con estas acciones se pierden o ganan votaciones por acuerdos políticos", señaló el panista, quien dijo que deben existir controles, por lo que propone que todos los diputados pidan permiso a la Mesa Directiva incluso para ir al baño.

Martínez Mora dijo que con esta iniciativa pretende comprobar que los retiros y ausencias del pleno sean para atender labores propios del encargo que tienen como diputados.

Para el diputado local es necesario que la Mesa Directiva valore los justificantes que presentan los legisladores, y una vez que los analice, los someta a votación.

Expone que la legislación vigente no especifica cuáles son los motivos por los que es válido justificar la inasistencia a un diputado, solamente menciona que será a juicio de la Asamblea.

Señaló que es necesario que la Mesa Directiva establezca mecanismos de control para evitar que los diputados se ausenten de las sesiones en momentos de votaciones de temas trascendentes.

También propone que se considere como falta injustificada si algún diputado llega 20 minutos tarde a alguna sesión.



SESIÓN DEL PLENO. Juan Carlos Márquez es el legislador que hasta el 24 de febrero pasado tenía el récord de mayor número de faltas, pues asistió a 64 de 92 sesiones.

TELÓN DE FONDO

Sancionan a los faltistas

El pasado 13 de mayo este medio día a conocer que las ausencias de los diputados en el Congreso no tenían control. Las faltas se justificaban sin criterios claros y no se les había descontado el día a ninguno de los legisladores faltistas.

El 29 de mayo el pleno del Congreso avaló no justificar la au-

sencia de tres legisladores que se salieron del pleno antes de que concluyera la sesión. A los tres se les descontó el día, lo que equivale a cerca de tres mil 500 pesos, pero pasaron por alto la falta de seis legisladores más.

Los diputados locales decidieron aplicar la Ley Orgánica del

Poder Legislativo y someter a votación la ausencia de nueve legisladores que abandonaron la sesión ordinaria antes de que concluyera.

El diputado Guillermo Martínez Mora reintegró a las arcas del Legislativo poco más de dos mil 500 pesos por la resolución del pleno.

AJUSTE SALARIAL

Algunos ejemplos

Puesto	Sueldo actual	Con aumento de 3%
Secretario particular	33 mil 900 pesos	33 mil 900 pesos
Jefe de departamento	31 mil pesos	31 mil 930 pesos
Investigador	29 mil pesos	29 mil 870 pesos
Secretario México	27 mil pesos	27 mil 810 pesos
Acosor legislativo	20 mil pesos	20 mil 600 pesos

SERÁ DE TRES POR CIENTO

Cocinan incremento salarial

La Comisión de Administración en el Congreso del Estado tiene listo un acuerdo para incrementar el sueldo de los trabajadores del Poder Legislativo.

Son poco más de 600 trabajadores de base los que tendrán derecho a aumentos de tres por ciento.

La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, explicó que el incremento es en atención a una solicitud que el Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo hizo a los diputados. Los empleados sindicalizados solicitaron un aumento de 12% a sus percepciones.

La diputada del PRD explicó que cada año los empleados del Poder Legislativo tienen derecho a dos aumentos salariales.

"En el Poder Legislativo los trabajadores gozan de dos incrementos salariales al año: uno durante el primer semestre y otro en el segundo. Estamos en tiempo de que el que se autorice para este primer semestre se entregue en tiempo y forma".

Los incrementos salariales aplicarán para los trabajadores que perciben 39 mil pesos mensuales o menos, siempre y cuando no sean empleados supernumerarios.

La propuesta de aumento salarial de 3% no fue aprobada por la Comisión de Administración, ya que no sesionó ayer por falta de quórum.

Que pidan permiso para todo

El más faltista propone modificar la Ley Orgánica del Legislativo para sancionar a diputados que se ausentan sin justificarlo

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Como en la escuela, hasta para hacer sus necesidades fisiológicas los diputados de la LX Legislatura tendrán que pedir permiso para ausentarse en sesiones al presidente de la Mesa Directiva. El diputado Guillermo Martínez Mora propone reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que se prohíba a los legisladores ausentarse momentáneamente de las asambleas sin permiso.

Tendrá que avisar a la Mesa Directiva y el pleno lo deberá autorizar o no, indicó Martínez Mora en la iniciativa que presentó ya a la asamblea.

Al diputado que se retire sin la autorización de la asamblea le será descontado un día de su dieta correspondiente.

A quien llegue 20 minutos tarde de la hora que fue citado a la sesión, se le con-



“

Lo que pretendo es regular que quienes no asistamos a una sesión, quienes nos retiremos o se ausenten de una votación, justifiquen la razón por la cual se van”

Guillermo Martínez Mora

tabilizará como falta injustificada.

Dijo que sólo se justificarán las ausencias siempre y cuando el motivo lo amerite.

Manifiestó "es cuestión de orden y disciplina, aunque mis compañeros lo quieran juzgar de controlista".

Martínez Mora ha sido señalado y

las estadísticas así lo constatan como el que más faltas ha registrado a las sesiones del pleno, a lo que manifestó "he sido el único diputado que ha pedido licencia cuando mis ausencias son de carácter personal y he pedido licencias sin goce de sueldo, lo he demostrado, los principales razonamientos cuando

mis motivos de ausencia son de carácter personal están plenamente comprobados y documentados".

Las primeras faltas que fueron el 80% de sus ausencias "fue motivado por acudir al Congreso de la Unión por la Ley de Educación y mis salidas de sesiones han sido sustentadas por

que es cuando me cito y tengo reuniones con ciudadanos, salvo una de mis ausencias que fueron por un problema de salud lo notifique como tal".

La reforma que plantea a la Ley Orgánica, es al Artículo 21 y 23.

"Un acuerdo legislativo que nos permita frenar las faltas y retardos de los diputados en lo que es la única obligación fehaciente que tenemos. El objeto es que no solamente quede a criterio del presidente de la Mesa Directiva y del pleno, sino que se establezca precisión para aplicar sanciones", indicó el legislador en rueda de prensa.

"Lo que pretendo es regular que quienes no asistamos a una sesión, quienes nos retiremos o se ausenten de una votación, justifiquen la razón por la cual se van. También es frecuente que algunos diputados acuerdan no participar en alguna votación y simplemente se van de la asamblea".

Lo que propone es reforma al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que incluirá la presentación en sesión posterior de la documentación que acredite el motivo laboral que lo obligó a ausentarse de la asamblea.

Dichos documentos deberán ser valorados para su posible aceptación.

El cambio al Artículo 33 de la misma legislación debería prohibir estrictamente la ausencia de algún legislador sin el permiso del pleno, incluso si es para acudir al sanitario. Quien se retire sin el permiso de la asamblea verá reducido el día de su sueldo mensual.

Igual sanción recibirá aquél legislador que llegue a la sesión 20 minutos después de iniciada.

Diputados crearían una ley de participación ciudadana

Hay consenso para reducir los requisitos de las figuras que ya existen y para crear ocho más

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

Ante la premura para aprobar la reforma política, los diputados crearían una nueva Ley de Participación Ciudadana, separando este tema del Código Electoral. De esta forma, se pretende la reducción de los requisitos para que los jaliscienses puedan tomar parte de las decisiones, así como nuevas figuras.

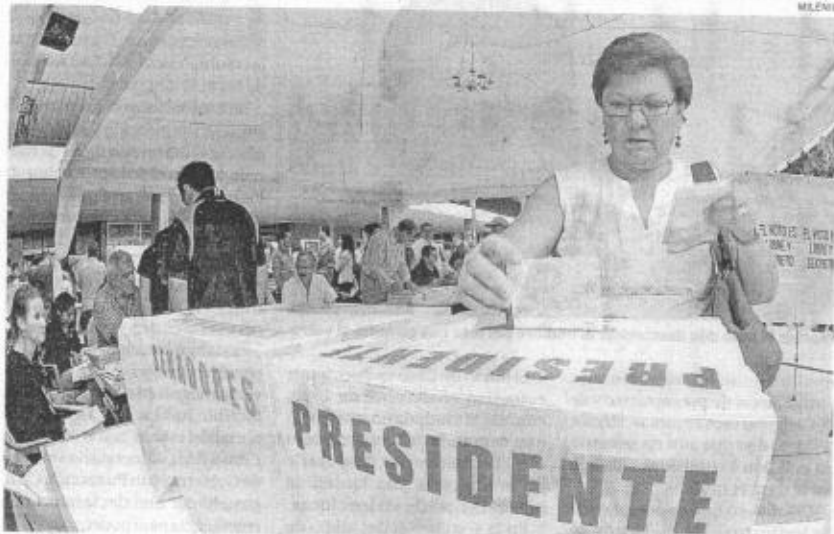
Lo anterior fue informado por la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Verónica Delgadillo García, quien explicó que al menos hay consenso en ocho figuras, cuyos lineamientos se discutirán en los próximos días.

Ayer estaba programada una sesión de la Comisión Legislativa, pero se pospuso para que las bancadas revisen a detalle el proyecto de dictamen que se presentó.

En 2008, el Congreso local aprobó una reforma cuyo principal objetivo era remover a los consejeros electorales, cambiando el nombre del entonces Instituto Electoral del Estado por el de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Para ello, integraron en un solo código las leyes electoral y la de participación ciudadana.

El dictamen que se elaboró y que tendrá que ser revisado primero en comisiones, incluye las propuestas de todas las bancadas, aseguró la legisladora. Indicó que hay coincidencias en las figuras que se proponen y en todo caso sólo hay diferencias en algunos nombres y en los requisitos y forma de ponerlas en marcha.

El año pasado, el Partido Revolucionario Institucional presentó una propuesta sobre las figuras de democracia ciudadana. Además de reducir los requisitos para que puedan ejercerse las que ya existen, el referéndum y la iniciativa popular, planteó crear la revocación de mandato, el presupuesto participativo, los observatorios ciudadanos y la propuesta popular.



Una de las propuestas es la ratificación de mandato en base a votación

claves

Figuras de participación ciudadana

» Referéndum. Ya existe, pero se reducirían los requisitos a 0.5 del padrón, en lugar de 2.5. Puede solicitarse contra reglamentos, decretos, acuerdos, actos o decisiones administrativas trascendentes para el orden público y el interés social

» Plebiscito. Ya existe, pero se reducirían los requisitos a 0.5 del padrón, en lugar de 5 por ciento en municipios de menos de 300 mil habitantes y 3 por ciento cuando es superior a ese número

El resto de las bancadas presentaron también sus propuestas de participación ciudadana. Junto con las de la reforma electoral. Tanto PRI como Movimiento Ciudadano respaldaron la necesidad de separar la legislación.

El Partido Acción Nacional

» Ratificación de mandato. Quedaría como una evaluación de la autoridad electa, luego de que la revocación de mandato se declaró inconstitucional

» Presupuesto participativo. Los ciudadanos deciden el destino de una parte de los recursos que se ejercen en obras

» Iniciativa ciudadana. Actualmente existe la iniciativa popular, pero debe ser presentada por 0.5 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón. En esta nueva figura,

propuso incorporar las figuras de referéndum aprobatorio y la consulta popular. Por su parte, MC planteó que es necesario que existan la ratificación de mandato y el presupuesto participativo, así como flexibilizar los requisitos de las que ya existen en la ley.

puede ser un solo ciudadano

» Consulta ciudadana. Los ciudadanos pueden someter a revisión las decisiones de gobierno

» Comparecencia pública. Ejercicio de deliberación y rendición de cuentas, a través del cual las autoridades deben recibir a ciudadanos de manera directa

» Proyectos sociales. Proyectos diseñados por una comunidad o por ciudadanos que tienen algún interés en común, en beneficio de determinado espacio

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sólo incluyó la reducción de requisitos para las figuras que ya existen.

Verónica Delgadillo dijo que las coincidencias entre las diferentes bancadas permitirán sacar adelante la ley. M

Riesgos sanitarios Aprueban diputados creación de Coprisjal

SSI/Guadalajara

Jalisco podría tener una comisión local para riesgos sanitarios, propuesta remitida por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y que ayer fue dictaminada por la Comisión de Higiene y Salud del Congreso del Estado.

El presidente de la comisión legislativa, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Elías Íñiguez Mejía, explicó que de esta forma se homologa la figura con la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La comisión local tendrá la función de vigilar, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas en materia de salubridad, explicó el legislador, quien agregó que se trata de reformas a la Ley de Salud en la entidad.

Según la información proporcionada por la Secretaría de Salud, cuando se presentó el proyecto para su creación, la Coprisjal será un órgano desconcentrado de esa dependencia, "con autonomía técnica, responsable de la vigilancia sanitaria de los establecimientos, productos y servicios, para la protección de la salud de los jaliscienses".

En la comisión de Higiene y Salud se precisó que además será el órgano responsable de proponer la política estatal de protección contra riesgos sanitarios y participar en la elaboración de iniciativas y acuerdos gubernamentales en la materia.

El gobierno del estado se había comprometido a que la creación de este nuevo órgano no implicaría un crecimiento en la burocracia, sino que las funciones serían asumidas por la Dirección de Regulación Sanitaria.

El Ejecutivo había anunciado que la Coprisjal comenzaría a funcionar en el mes de marzo, aunque fue hasta ayer que los diputados aprobaron las reformas a la ley para darle vida. M

Deben avisar cuando faltarán y hasta cuando dejarán un Pleno para ir al baño, dijo Martínez Mora Proponen que diputados acrediten razones de sus faltas

SSI/Guadalajara

Hasta para ir al baño, los diputados locales tendrían que pedir permiso a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso. Así lo planteó ayer el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, quien propuso modificar el reglamento sobre las responsabilidades de los legisladores, en lo que se refiere a las asistencias a las sesiones de Pleno.

En conferencia de prensa, el

legislador dijo que para que un diputado no asista a una sesión, la abandone o salga de manera provisional, deberá avisar y pedir autorización.

Lo anterior, afirmó, para evitar que la autorización quede a criterio de índole político. Recientemente el Pleno del Congreso del Estado rechazó justificar la ausencia de los diputados panistas Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez, así como de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez Jiménez, mientras que aprobó

las de otros seis legisladores que también abandonaron el Pleno sin justificación.

La propuesta de Martínez Mora es para que los diputados de manera previa avisen que no asistirán al Pleno, acreditando fehacientemente las razones de la ausencia. También cuando van a abandonar una sesión, tendrán que avisar a la presidencia de la Mesa Directiva y esperar que se autorice.

Lo anterior evitaría además, indicó, que un diputado abandone un Pleno para no participar en una

votación por acuerdos ajenos al interés de Jalisco.

También propuso que a los diputados que no lleguen a las sesiones dentro de los 20 minutos posteriores a los que fue convocado al Pleno, se tenga como falta injustificada, para evitar que las sesiones arranquen con retrasos hasta de varias horas.

Martínez Mora recordó que la única obligación de presencia que tienen los diputados es a las sesiones de Pleno. Si no están o se van, debe descontarse el día. M



Aplicará en las sesiones de Pleno



» AYER acudieron a entrevista los últimos aspirantes.

Finaliza pasarela de los aspirantes a magistrados

Terminó la "pasarela" de aspirantes a ocupar las dos plazas vacantes que dejaron los magistrados Bonifacio Padilla González y Alfredo González Becerra.

Por espacio de varias horas, los aspirantes se entrevistaron con los diputados Héctor Pizano Ramos, presidente de la Comisión de Justicia, y los vocales Julio Nelson García Sánchez, Roberto Mendoza Cárdenas, Martín López Cedillo, Rafael González Pimienta, Juan Carlos Márquez Rosas y Jesús Palos Vaca, así como los legisladores Víctor Manuel Sánchez Orozco y Verónica Delgadillo García.

Los aspirantes que acudieron fueron: María del Rosario Martín del Campo Chávez, maestra en derecho civil y financiero; Tomás Venegas Ramírez, maestro en derecho penal con especialidad en juicios orales; Marco Antonio Madrigal Sánchez,

licenciado en derecho; Juan Carlos Parra González, licenciado en derecho; Dolores Ana Díaz Velázquez, maestra en derecho penal.

Asimismo, Mónica Patricia Iñiguez Soto, maestra en derecho civil y financiero, y doctorada en derecho penal y criminalística; Felipe Sánchez Montes de Oca, maestro en derecho constitucional y amparo, y doctor en derecho; José Manuel Ornelas Rodríguez, licenciado en derecho; Juan José Guzmán López, maestro en derecho constitucional y amparo.

La evaluación de los aspirantes finalizó con la participación de Miguel Ángel Cárdenas Rodríguez, maestro en derecho privado, doctor en derecho por la Universidad de Salamanca, España y Xanitzin Sánchez Barragán, maestra en derecho penal y criminología. **(Rosario Barreño Domínguez)**

'Montaña rusa' cruzará 3 Municipios y ahorrará 40 minutos

Recorta tiempo Línea 3 del Tren

Preven que 233 mil por día lo usen en el primer año de operación

NORMA ZUÑIGA

Como en una montaña rusa, se podrá cruzar Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque en 33 minutos en la Línea 3 del Tren.

El viaducto -cuya construcción arranca en julio- inicia en la Colonia Arcos de Zapopan, a unos metros del Periférico; se elevará 5 metros en la Avenida Juan Pablo II y en Ávila Camacho alcanzará los 14 metros, para "volar" sobre el puente de Circunvalación.

El Ejecutivo estatal presu-

Impulsará el empleo

La obra estará lista en 2018; favorecerá la inversión y el empleo.

17,692

millones de pesos costará la Línea 3.

22,000

empleos directos e indirectos.

me desde ahora el punto por la "vista panorámica" que tendrá.

Luego descenderá a un túnel de 5.36 kilómetros que cruzará Alcalde-16 de Septiembre y dará vuelta en Revolución.

En Analco se volverá a elevar, cruzará por lo alto el Nudo Revolución y terminará en la Nueva Central Camionera.

La extensión de la Línea 3 es de 21.45 km, de los cuales 8.65 corresponden al denominado Viaducto 1 -de Arcos de Zapopan a la Normal-, y otros 7.45 al Viaducto 2 -de la Plaza de la Bandera a la Central-.

Este recorrido permitirá al usuario "ahorrarse" 40 minutos, comparado con una ruta actual

del transporte, según el proyecto que presentaron ayer la SCT Jalisco, Movilidad y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

El plan es que a partir de su inauguración, alrededor de 2018, 12 mil conductores dejen sus autos para subirse a este transporte, con lo cual preven bajar 17 mil toneladas de dióxido de carbono al año.

Los pasajeros sumarian 233 mil al día en su primer año, pero estiman que en 30 años aumenten a 348 mil.

Se publicó ayer que, en opinión de expertos, los pasos elevados pueden deteriorar el entorno urbano y disminuir la plusvalía de los inmuebles, hecho que rechazó Mauricio Guadalupe, Secretario de Movilidad.

Advierten de afectaciones por la Línea 3

Una 'revolución'

Temen comercios instalados en la vía que bajen ventas o puedan cerrar

ALEJANDRO ALVARADO

El beneficio estará a cinco metros de altura, pero sólo para los usuarios.

Y es que los comerciantes de la Avenida Revolución consideran que con el paso elevado de la Línea 3 del Tren Ligero sus ventas bajarían y temen que con el tiempo se abandone la zona.

"Si pasa por abajo, a toda mad..., pero si pasa por arriba o al ras de la calle nos va a dar en la torre, afectará negocios, no habrá estacionamiento y perdería mis clientes. Ya nos dieron en la torre con el Macrobus dividiendo la Ciudad", señala Gloria Martínez, vendedora de refacciones.

Dicho negocio está a cuatro cuadras del Macrobus, y pese a la distancia, afirma que sus ventas bajaron a la mitad. Advierte que con el tren elevado su comercio podría desaparecer.

En el tramo elevado, de 745 kilómetros de longitud sobre el camellón de Revolución, cada 45 metros habrá una columna de 1.5 metros de ancho que soportará una plataforma de 11 metros de ancho para el paso del tren.

"No vinieron a presentar el proyecto, nomás preguntaron quién era el dueño porque tenían que comprar el terreno para poner una estación. Ya estamos buscando otro local, fijamos en la Calzada Independencia,



Para llegar a la Central Nueva, el Tren Ligero deberá librar la altura del Nodo Revolución.

cómo hay de negocios cerrados por el Macrobus", dice el comerciante Víctor García.

Según las autoridades, la Línea 3 ahorrará 40 minutos de traslado a los usuarios y se estima que 12 mil personas dejen su auto y utilicen el transporte.

"A algunos beneficia y a otros perjudica, pero se trata de que la Ciudad se modernice, y si el tren moderniza la Ciudad, pues hay que hacerlo", agrega Jorge Serrano, taxista del Sitio 33.

"Nos perjudicará; junto a la terminal grande de autobuses estará la estación. En el día la gente que baje de los camiones va a preferir irse en tren que en taxi. Le vamos a calar, ver cómo están las cosas y después tomar decisiones", expresa Juan Lara, taxista.



Sobre Avenida Revolución temen que con el tren elevado pase lo mismo que ocurrió con el Macrobus en la Calzada Independencia.

Carlos Guzmán Taxista

Lo ideal es que pase por abajo, no afectaría a los que trabajamos aquí. Avenida Revolución es la principal entrada para el Centro de la Ciudad, por arriba afectará a mucha gente."

Además de la creación de 15,000 indirectos más, de acuerdo a la Semov

Prevén 7,000 empleos directos con la Línea 3

Mauricio Gudiño dijo que ha tenido reuniones con vecinos de las zonas donde pasará el tren para resolver sus inquietudes sobre las posibles afectaciones

Daniela Vidrio/Guadalajara

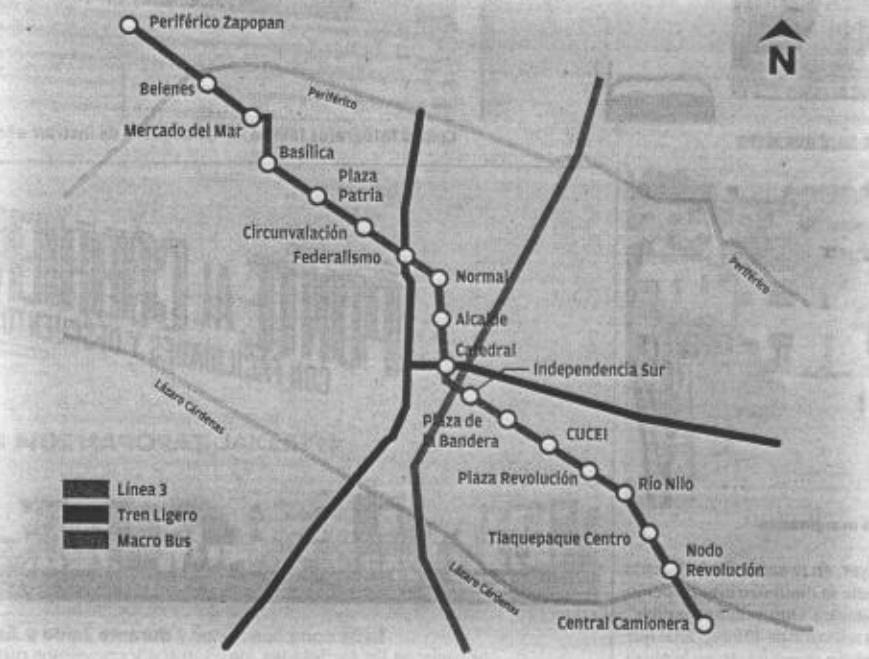
La obra de construcción de la Línea 3 del tren ligero va a generar 7000 empleos directos y 15 mil indirectos, aseguró el secretario de Movilidad del estado de Jalisco (Semov), Mauricio Gudiño Coronado, al arrancar la campaña de socialización de este proyecto.

En entrevista para MILENIO RADIO el titular de la Semov afirmó que el inicio de las obras será en la segunda semana de julio y comenzará en la intersección de Periférico con la avenida Laureles; un mes después en la zona Centro y posteriormente el tercer tramo, que comenzará en la Central Camionera, en la avenida Revolución en Tlaquepaque. Declaró que "concluyó el primer proceso de licitación, está prácticamente en la última etapa el segundo proceso de licitación, que es la zona subterránea del Centro, y esperamos que en uno o dos meses avance el tercer tramo para que en tres años y medio o cuatro esté ya funcionando la Línea 3".

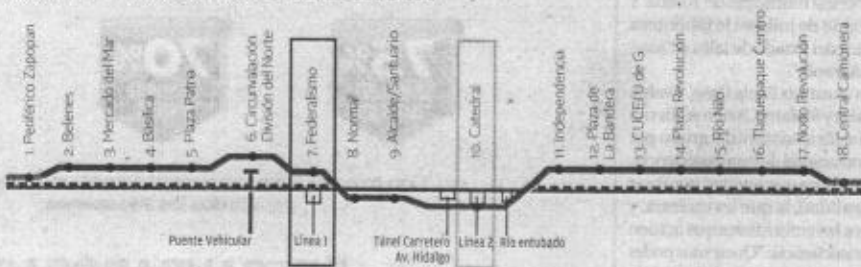
Sobre la preocupación de los vecinos de la zona que han manifestado su inquietud por cómo los puede afectar la obra durante la construcción y después, ya que se altere el paisaje urbano, dijo: "Hemos tenido cada día que pasa más reuniones. Tenemos un balance positivo, una gran parte de la gente con la que nos hemos reunido apoya el proyecto; hay un grupo con el que nos hemos reunido que no está muy convencido de algunas cuestiones del proyecto, pero vamos a seguir enseñando toda la información, viendo las bondades de este gran proyecto que beneficia a más de 230 mil usuarios".

Esta construcción obligará a la Semov a negociar con los transportistas propietarios de 72 rutas, que son las que pasan actualmente por el Centro, lo que el secretario consideró como el reto de gestión y político más grande de esta obra.

TRAYECTO DE LÍNEA TRES DEL TREN LIGERO



CORTE TRANSVERSAL DE LA RUTA



"Sí, necesitamos reordenar todas esas rutas para que unas funcionen como rutas alimentadoras, otras tengan otro derrotero distinto y será un trabajo por hacer en estos tres y medio o cuatro años en lo que se construye la línea y es parte importante del nuevo modelo de transporte público".

Dijo que el tren será de los más modernos que existen y la diferen-

cia de los actuales, que tienen una capacidad para 300 personas, es que éste tendrá capacidad para 500 pasajeros; será un tren articulado con pasillo entre los vagones; va a tener conductor que irá entre 33 y 90 kilómetros por hora (la velocidad comercial va a ser de 40 kilómetros por hora), lo que va a permitir que todo el traslado de estos 21.5 kilómetros se haga en 33 minutos.

Respecto al tema de la licitación y sobre la transparencia de ese trámite, Gudiño dijo: "Las licitaciones las está haciendo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la Ciudad de México, salió la primera y no ha habido hasta el momento ninguna queja o inconformidad y espero que las siguientes licitaciones sigan ese mismo curso". M

CREAN COMITÉ TÉCNICO PARA LA L3

Para mantener una supervisión permanente de la Línea 3 del tren eléctrico ayer se creó un Comité Técnico, el cual se encargará de estar al pendiente de las especialidades que requieran los procesos constructivos.

El Colegio de Ingenieros Civiles, junto a asociaciones de arquitectos, ingenieros mecánicos-electricistas, urbanistas, universidades y directores de Obras Públicas de los municipios donde se llevará a cabo la obra formarán el comité. Alejandro Guevara Castellanos, presidente del Colegio, señaló que la ciudad ha esperado durante varias décadas grandes obras que permitan que la entidad retome los primeros lugares a nivel nacional en materia de infraestructura.

Redacción/Guadalajara

LA OBRA EN NÚMEROS

7,000 EMPLEOS directos

15,000 EMPLEOS indirectos

17 MIL millones de pesos es la inversión total

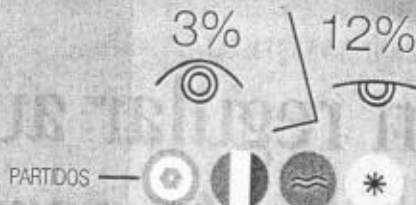
21.5 KM en 33 minutos será el recorrido total

40 MINUTOS de ahorro en viajes

17 MIL TONELADAS menos de CO₂

10 MIL vehículos diarios menos en circulación

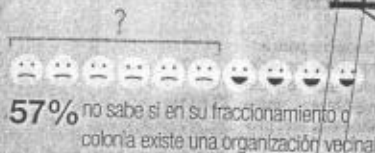
LDS JALISCIENSES CONFÍAN



a 3% le interesa mucho la política.
a 12% no le interesa.

Las personas que viven en las zonas rurales confían más en sus vecinos y familiares que los que viven en las zonas urbanas.

8 de cada 10 no pertenece a ninguna organización, pero a la que más se integran es a la Iglesia.

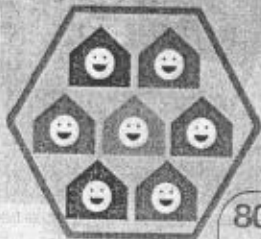


RESPUESTAS A LA PREGUNTA

¿Tú cuál piensas que es el problema más grave en seguridad y justicia?

Felipe Salazar. Hay una sola palabra que lo engloba todo y no es necesario darle muchas vueltas: CORRUPCIÓN.

León NaPhim García. Aquí el problema más grande es que se vendan a la corrupción y más si es dinero gratis para estas gentes, valiéndoles la seguridad del pueblo y respaldando a estas basuras de la delincuencia.



80% no se ha reunido en el último año con sus vecinos para resolver un problema o atender una necesidad de su colonia.

Los jaliscienses creen que la gente no participa en las cosas de su colonia porque a cada cual le interesan sólo sus problemas y porque no se pone de acuerdo.

AMG: Subíndice de Ciudadanía
32.4

Jaliscienses desconfían de grupos fuera de la familia

Ocho de cada 10 no está en juntas vecinales, clubes o asociaciones políticas

Los que tienen estudios universitarios se interesan más en la política

El alto índice de desconfianza en grupos sociales fuera de la familia es lo que provoca poca participación de los jaliscienses en la toma de decisiones que atañen a su localidad y sociedad, revelan los resultados de la encuesta 2013 del Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Dos tercios de los encuestados dijeron confiar mucho en sus familiares, casi la mitad mencionó confiar algo en sus conocidos, mientras que un tercio manifestó confiar poco en los transeúntes.

Las personas que viven en las zonas

rurales tienden a confiar más en sus vecinos y familiares que los que habitan en las zonas urbanas.

El nivel de confianza y participación se ven reflejadas en que ocho de cada 10 jaliscienses no pertenecen a algún tipo de organización como junta vecinal, club deportivo, asociación civil u organización política.

En el estudio se precisa que ningún grupo social, ya sea por edad, género, nivel de ingresos o estudios muestran mayor participación.

Las personas que cuentan con estudios universitarios tienden a mostrar más interés en la política.

En una escala del uno al 10, donde uno es "no le interesa nada la política" y 10 es "le interesa mucho"; el 12 por ciento de los entrevistados dijo situarse en un ocho dentro de la escala de interés por la política.

Una de las conclusiones contenidas

en el documento precisa que el clima de desconfianza generado por el abuso de ciudadanos y autoridades ha llevado a la gente a relegarse en sus círculos más íntimos donde encuentran mayor satisfacción.

La corrupción institucional y la burocratización de la política provocan que las demandas no se traduzcan en posibilidades de cambio, lo que, en consiguiente, genera frustración y la lectura de que se requiere demasiado esfuerzo para poder incidir.

El estudio concluye que si la gente dispone de poco tiempo, al final decide no destinarlo en algo en donde tiene pocas posibilidades de incidencia.

Por las condiciones existentes es más natural el afán por lo individual que por lo colectivo. Es un signo del tiempo "somos cada vez una sociedad más individual, por lo tanto, lo de los otros nos importa menos".

La voz del experto

HÉCTOR CASTAÑÓN REYES (maestro en planeación de desarrollo regional por la Universidad de Dortmund)

El reto es detectar las formas de relacionarse

Para Héctor Castañón Reyes el reto para construir ciudadanía está en conocer y participar en las nuevas formas de relacionarse entre los jóvenes y que serán los motores de cambio en la sociedad al desplazar las formas tradicionales de participación ciudadana.

El especialista explicó que se tendría que empezar a ver cuáles son los agentes principales de confianza que pueden generar cohesión en la sociedad y detectar si las instituciones tradicionales ya no representan autoridad, para entonces buscar al nuevo ente a quien se le esté reconociendo esa autoridad.

Para el experto, una parte fundamental hacia la transición de las nuevas formas políticas están relacionadas con las condiciones de confianza que animen a la ciudadanía a instalar nuevas colectividades innovadoras que representen un cambio en la participación ciudadana.

Para lograrlo el especialista dijo que es necesario que los medios de comunicación masiva dejen de hablar de los políticos porque los sírden como agentes de cambio cuando su papel se limita a ser simples administradores de lo existente, además de que no son vanguardistas y están obligados a no ser flexibles.

"Es ahí entre los grupos de jóvenes donde hay transformaciones importantes, donde la actividad política tradicional deja de ser el centro de la actividad política y estamos por conocer nuevas formas de relaciones que se están presentando. Nuevas formas de relaciones que están fuera de las formas tradicionales de interés de la política y que en próximos estudios deberán ser integradas".

■ **Recalcó la necesidad de coordinar los tres niveles de gobierno contra la inseguridad**

Desarrollo y seguridad sólo se lograrán con cooperación: Aristóteles Sandoval

■ **“Si la base social está con las instituciones, seguramente vamos a tener éxito”, señaló**

La creación de la Fiscalía General del Estado y la Fuerza Única de Jalisco, fueron destacadas el día de ayer por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz como parte de las acciones más importantes que su administración ha emprendido para combatir la delincuencia y el crimen organizado en la entidad.

Ante la presencia de coroneles, generales y servidores públicos que estudian la maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional, Sandoval Díaz impartió la conferencia titulada *La política del Estado de Jalisco en materia de Desarrollo y Seguridad*, en la cual recalcó que sólo con acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno se lograrán mejores avances contra la inseguridad, como según él, ha sucedido en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el interior del estado y las zonas limítrofes con otras entidades.

En su planteamiento, el mandatario estatal resaltó también que es necesario generar una mayor inversión tanto pública como privada, la rehabilitación de espacios públicos y la creación de programas en educación, salud, cultura y deporte, pues el desarrollo y la seguridad, sólo



El gobernador dictó una conferencia frente a coroneles, generales y servidores públicos inscritos en la maestría de Administración Militar ■ Foto cortesía gobierno del estado

se logrará con una mayor cooperación y el involucramiento de los ciudadanos.

“La humanidad no podrá tener seguridad sin desarrollo y no podrá tener desarrollo sin seguridad, pero no podrá tener

las dos si no hay cooperación. Se trata de llegar a involucrar al ciudadano. Si el ciudadano, si la base social está con las instituciones, vamos a tener éxito seguramente. Si dejamos que la base social pueda creer más en

entes ajenos al Estado, es donde difícilmente vamos a revertir el fenómeno a corto y mediano plazo”, expresó durante su ponencia en el Antiguo Colegio de la Defensa Nacional.

DE LA REDACCIÓN

Quieren Colegios certificar

Piden atribuciones para capacitar en el nuevo sistema de justicia penal

JESSICA PILAR PÉREZ

Los abogados colegiados quieren atribuciones para capacitar y certificar a sus homólogos, sobre todo ahora que vienen los juicios orales.

El presidente del Colegio de Investigaciones Jurídicas, José Luis Tello, mencionó que deben crearse escuelas técnicas para dar la capacitación de manera gratuita, financiadas por el Gobierno estatal, con el fin de eliminar a las instituciones que están lucrando con los cursos.

“No permitimos que se esté lucrando y se esté engañando a los abogados, los estudiantes,

para cobrarles un dinero para efectos de llamarse que los van a capacitar”, señaló.

El también secretario coordinador ejecutivo del Consejo de Colegio de Abogados manifestó que sólo los funcionarios públicos están recibiendo capacitación por parte del Poder Judicial, y los privados quedan descobijados.

“Estamos diciéndoles, aquí estamos para poder capacitar y poderlos profesionalizar en el ámbito del Sistema Acusatorio Adversarial”, comentó.

Tello dijo que a nivel nacional se han destinado siete mil millones de pesos para este nuevo sistema de justicia penal, y de ahí le toca a Jalisco 450 millones, los cuales desconocen en qué se han usado.

José Ramón Leal Hernández, presidente del Colegio de Abogados de Jalisco Foro



■ José Luis Tello (centro) indicó que deben crearse escuelas técnicas en las cuales se imparta la capacitación gratuita.

Federalista, mencionó que la comunidad jurídica está preocupada por la falta de preparación en el nuevo sistema de justicia penal.

El 1 de octubre entrará en

vigor el Sistema Acusatorio Adversarial, en Ciudad Guzmán; en el resto del Estado será de manera escalonada, concluyendo en la zona metropolitana para febrero del 2016.

Nombraría Judicatura suplentes en el STJ

JESSICA PILAR PÉREZ

De ser necesario, el Consejo de la Judicatura puede nombrar Magistrados suplentes si el procedimiento legal que interpuso la juez Elsa Navarro se alarga, admitió el diputado del PRI, Héctor Pizano.

El titular de la Comisión de Justicia dijo que el 25 de junio es la audiencia constitucional para saber si le dan la suspensión definitiva o si se la niegan.

Si ocurre lo primero, tendrían que suspender la elección de Magistrados porque tendrían que esperarse a resolver el fondo del asunto y rebasaría el plazo establecido en la convocatoria para nombrarlos.

“Si este asunto se prolongara más, el Consejo de la Judicatura tiene facultades para nombrar un Magistrado o dos”, comentó.

Navarro interpuso un juicio de Amparo al considerar que

tiene derechos para ser nombrada como Magistrada.

Por otra parte, Ernesto Orozco Ibarra, vicepresidente del Colegio de Abogados del Foro de Jalisco, señaló que nuevamente se está escuchando la versión de una posible venta de espacios para ser Magistrados.

Dijo que no hay pruebas contundentes, pero la muestra es que hay nombramientos que no cuadran pues no tienen carrera judicial.

Cambian estrategia

La consulta en sí se realizaría a partir de septiembre, para acabar en 2015

FERNANDA CARAPIA

Dicen que ahora sí va en serio. Tras varios intentos fallidos para actualizar los Planes Parciales de Desarrollo de las Zonas Centro y Minerva, el Ayuntamiento de Guadalajara asegura que estarán listos este año.

Para lograrlo hubo un cambio en la estrategia, pues antes de someterlos a las propuestas de los vecinos, se realizarán foros de opinión y posteriormente se abrirá la consulta.

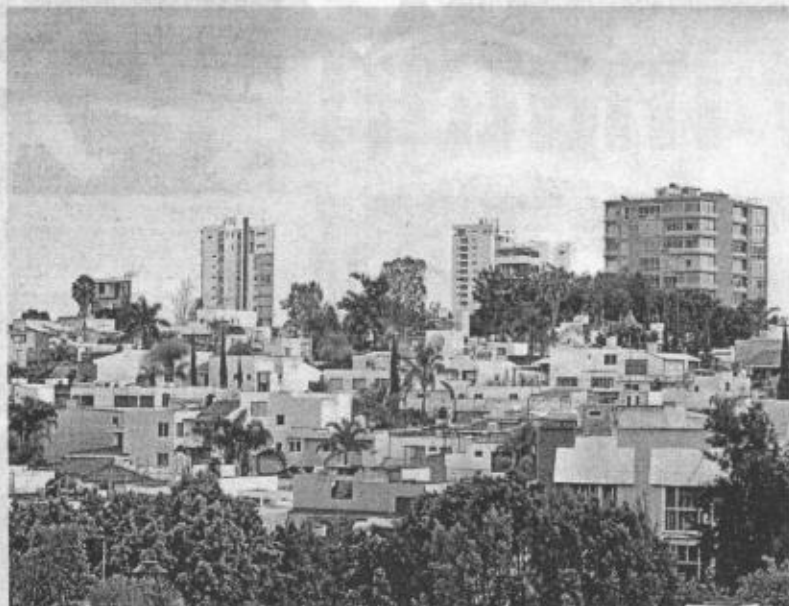
Diego Delfín, vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), dijo que el cambio de estrategia se dio luego de que más del 80 por ciento de las propuestas que llegaron para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano no tenía incidencia directa en éste, pues eran más de prestación de servicios.

El reto, destacó el funcionario, es entablar comunicación para que vecinos, especialistas y otros actores encuentren un punto de coincidencia.

Las consultas públicas para los planes de la Zona Centro y Minerva, podrían iniciar entre septiembre y octubre, mientras que para el resto, en noviembre.

La legislación en la materia obliga a que las consultas públicas tengan una duración de 30 días, no obstante, Delfín afirmó que el objetivo es que antes de que inicie el 2015 los planes ya estén actualizados.

Hasta julio del año pasado, el Ayuntamiento tapatío había



Los Planes Parciales de la zona de Providencia, no se han cambiado desde antes del 2010.

Diego Delfín Vocal ejecutivo de Coplaur

Lo que estamos buscando con esta estrategia es facilitar, con un lenguaje más amigable, con estos foros de opinión, el que la ciudadanía pueda tener de forma más eficiente una mejor participación.

invertido cerca de 15 millones de pesos para mantener actualizados los planes.

El mes pasado, el Municipio autorizó otros 17 millones de pesos para esta nueva consulta que intenta actualizar todos los planes.

Los documentos fueron modificados por última vez en el 2010, sin embargo, quedaron

pendientes las zonas 1 y 2, debido a la oposición de vecinal a la vivienda de tipo vertical que se proyectaba en el área.

Ante esto, el presidente de la Comisión edilicia de Desarrollo Urbano, José Luis Cornejo, se comprometió que el crecimiento de la Ciudad será sólo en zonas con la infraestructura necesaria.

Opine a tiempo

Estos son los horarios y ubicaciones de los foros que organiza el Ayuntamiento.

ZONA 1 CENTRO

- Fecha: 25 de junio y 2 de julio.
- Horario: 16:30 horas.
- Ubicación: Salón Anexo a Cabildo, en la Alzardía.

ZONA 2 MINERVA

- Fecha: 26 de junio y 3 de julio.
- Horario: 16:30 horas.
- Ubicación: Centro Cultural "Residentes de Chapalita".

Avala Zapopan crédito para luminarias

LILIANA NAVARRO

Es LED la mejor opción, afirman.

El Ayuntamiento de Zapopan contratará una línea de crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), para renovar gran parte de las lámparas del alumbrado público.

El Pleno aprobó ayer la propuesta, por un estimado de 78 millones de pesos, y se prevé adquirir tecnología LED porque generaría un ahorro anual de hasta el 50 por ciento.

El Alcalde Héctor Robles, explicó que son cerca de 56 mil 751 luminarias que no han sido modernizadas en los últimos 12 años, todas con tecnología



El crédito, según el Alcalde, se terminará de pagar en esta Administración y servirá para renovar más de 56 mil lámparas.

de vapor de sodio.

Además, el 90 por ciento están instaladas en postes de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por

lo que no será necesario por el momento adquirir postes.

Entre las vialidades donde se ubican las lámparas que consumen más energía y que

serán prioridad, se encuentran López Mateos, Vallarta, Patria, Mariano Otero, Cruz del Sur, Aviación, Parres Arias, Las Cañadas, Clouthier, Lázaro Cárdenas.

En el Periférico, se atenderá el tramo entre Avenida Vallarta y Álvaro Obregón, así como 22 pasos a desnivel.

"Según los cálculos que nos presentaron funcionarios de Banobras, de pagar 15 millones de pesos mensuales, se pagarían 7.5 millones de pesos al mes con la tecnología LED y 52 millones de pesos anuales", manifestó el Primer Edil.

Las reglas de operación y las empresas que participarán en la licitación, serán definidas por Banobras.



Raúl Méndez

■ En la Colonia La Junta de los Ocotes, en Zapopan, no se proveen servicios públicos a los habitantes, por ser irregulares.

Empate a Brasil icon pobreza!

Crece sin orden
causa cinturones
de miseria en ZMG,
explica experto

ANDRÉS MARTÍNEZ

El empate entre México y Brasil no sólo se dio en el campo de juego durante el partido de fútbol del martes.

Desde hace años comparten un mismo marcador en pobreza y desigualdad social.

Al igual que el gigante sudamericano, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tuvo un crecimiento desordenado que provocó la formación de un cinturón de miseria que rodea la Ciudad.

De acuerdo con Alejandro Mendo Gutiérrez, académico del ITESO, hay cerca de 1.3 millones de personas viviendo en estas áreas.

El profesor advirtió que ese fenómeno se dio debido a que los Gobiernos no han sabido planear el crecimiento de la Ciudad.

“Ignoraron la realidad porque no tenían recursos para enfrentarla, entonces (lo) dejaron en manos de la Iniciativa Privada”, señaló.

Alejandro Mendo
Académico del ITESO

■ La conurbación de la Ciudad está bordeada por un cinturón de ciudades perdidas, de áreas precarias urbanas, idénticos a los que se dan en Sao Paulo o Río de Janeiro”.

A diferencia de las favelas en Brasil, o los barrios populares de Medellín, Colombia, el transporte no llega a los cinturones de miseria. La caminata es el método de transporte obligado, pese a los riesgos por la inseguridad.

Sin embargo, las mejores prácticas no están tan lejos.

En Aguascalientes, destacó, el Gobierno compró los terrenos que rodean la Ciudad y promovió una urbanización ordenada.

+ .com



Viven entre miseria.

mural.com/FavelasZMG

Convocan extra, a pesar del PAN

Insisten en modificar figura de coaliciones; rechazan los priistas chantaje blanquiazul

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Entre reclamos del PAN, la Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer convocar a un periodo extraordinario de sesiones para hoy y mañana.

Con 28 votos a favor y 8 en contra de los panistas, los legisladores agendaron cuatro temas en materia político-electoral.

Incluyeron reformas al artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos -para ajustar la distribución de los votos en las coaliciones-, y la derogación de la fracción 31 del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

También discutirán reformas a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y modificaciones al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Además, la Cámara de Diputados incluyó la sustitución de legisladores con licencia, la toma de protesta de legisladores entrantes y acuerdos de los órganos de Gobierno.

Durante la discusión en lo particular, el PAN votó en contra de que se pretenda reformar el artículo 87 de la Ley General de Partidos y acusó al PRI de no cumplir con su palabra.

Aguarda Penchyna el regreso azul

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna, dijo que el debate de la reforma energética no se reactivará hasta que los panistas regresen a la negociación.

"Esperaremos a que las aguas se calmen. Aguardare-

mos a que la política haga su trabajo, a que los acuerdos políticos prosperen.

"El País no merece tener temas suspendidos por asuntos que no tienen nada que ver con la reforma energética, pero aguardaré tiempos y espacios para poder circular el siguiente dictamen", aseveró.

La diputada panista Beatriz Zavala dijo que la contrarreforma sólo busca beneficiar a los minipartidos.

"Siguen dándole prerrogativas a partidos pequeños que no representan a los ciudadanos de México. Los votos no se pueden negociar entre partidos", expresó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el perredista Silvano Aureoles, confirmó el periodo extra a partir de hoy.

'MANITA DE PUERCO'

Legisladores priistas desdeñaron el chantaje del PAN.

El coordinador del tricolor en el Senado, Emilio Gamboa advirtió que no se dejarán "hacer manita de puerco" e incluso negó que su partido haya empuñado su palabra para no tocar la Ley de Partidos.

"No nos vamos a dejar chan-

tajear. En la mesa donde yo participe no hubo ningún acuerdo sobre este tema", aseveró.

Marco Antonio Bernal, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara baja, conasideró que el PAN está llegando al límite del chantaje político.

"Da miedo hasta saludarlos, no se vayan a enojar y por eso se levanten de la mesa", expresó con ironía.

El dirigente nacional del PRI, César Camacho, restó importancia a que el PAN haya abandonado la mesa petrolera.

"Lo que importa es que no se deje de trabajar, que no se deje de intercambiar impresiones y que cada uno asuma, desde su visión partidaria, una responsabilidad con México, que está encima de las coyunturas", agregó el mexicano.

CLAUDIA GUERRERO,

CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ
Y ANTONIO BARANDA

Negocia Anaya con el Ejecutivo

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Encabezada por el secretario general del PAN, Ricardo Anaya, una comisión de legisladores panistas se reunió ayer en Los Pinos con funcionarios del Gobierno para abordar la crisis que desató la salida del blanquiazul de la mesa energética.

"De momento no hay ningún acuerdo. Nosotros expresamos que nos pareció una falta de respeto al PAN haber sacado esta reforma sin acuerdo

con nosotros", comentó una fuente consultada.

El martes por la noche, el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, informó que se dejaban las negociaciones en materia energética, luego de que el PRI y el PRD acordaron modificar la ley en el apartado de las coaliciones.

Mientras la comisión negociaba en Los Pinos, en el Senado, Preciado y el coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, exi-

gían al PRI garantizar que los recursos que obtendrá el Gobierno con la reforma energética no serán usados con propósitos electorales.

"La reforma energética va a generar muchísimo dinero para el Estado y para los estados, y no estamos dispuestos a que ese dinero sea utilizado en campañas electorales. Queremos la reforma energética, pero necesitamos la garantía de que los beneficios no van a ser utilizados con fines electorales", condicionó Preciado.

Asume Gobierno Marco Aguilera

Debe Congreso designar a sucesor de Fausto Vallejo; no hay un plazo

ADÁN GARCÍA

MORELIA. El actual Secretario de Gobierno de Michoacán, Marco Vinicio Aguilera, quedará al frente de la Gubernatura de esa entidad tras la dimisión de Fausto Vallejo.

Designado oficialmente como Secretario de Gobierno el 1 de mayo, el abogado asumirá la administración estatal como encargado de despacho.

Aguilera no tiene ningún impedimento legal para aspirar a suceder a Vallejo y eventualmente podría ser ratificado como Gobernador.

De cualquier manera, será el Congreso del Estado el que deberá designar al sucesor en los próximos días.

De acuerdo con la Constitución Política del estado, la designación del Gobernador sustituto deberá contar con la aprobación de al menos dos terceras partes de los 40 integrantes del Congreso local.

Según la ley, el designado concluirá el periodo gubernamental respectivo.

"Hasta este momento el Congreso no ha sido notificado oficialmente", declaró anoche el presidente de la mesa directiva, Alfonso Martínez.

Entrevistado, el legislador dijo haberse enterado de la decisión de Vallejo a través de los medios de comunicación.

Explicó que en cuanto se reciba la notificación convocará a una sesión extraordinaria del Congreso del estado, la cual tendrán que desarrollar a las 9:00 horas del día siguiente.

"En esa sesión se hará del conocimiento de los diputados la notificación del Gobernador Fausto Vallejo y se turnará el caso a la Comisión de Gobernación para su análisis y dictamen", detalló.

El legislador señaló que no existe un plazo determinado para designar al sustituto de Fausto Vallejo.

Argumentó que mientras dure el procedimiento habrá un encargado de Despacho, quien en primera instancia sería el Secretario de Gobierno y en ausencia de éste el Secretario de Finanzas en el Estado.

Fidel Calderón, líder de los diputados del PRD, señaló que Vallejo podría pedir una licencia por tiempo indefinido o presentar su renuncia al cargo.

Ayer, a través de su cuenta de Twitter, Vallejo anunció su decisión de separarse de la Gu-



Marco Vinicio Aguilera asumirá la Gubernatura como encargado de despacho en lo que el Congreso local designa a un sucesor de Fausto Vallejo.

Alfredo Castillo Comisionado federal para Michoacán



"Mis mejores deseos para que @faustovallejof culmine su tratamiento médico con éxito. Continuaremos trabajando coordinadamente con @gobmichoacan para bien de los michoacanos".

Jesús Zambrano Presidente del PRD



"Las dirigencias nacional y estatal del PRD en Michoacán exigimos que para recuperar el Estado de Derecho se efectúe una profunda investigación sobre los nexos de la familia Vallejo con el crimen organizado".

César Camacho Presidente del PRI



"Más que ver para atrás tenemos que ver para adelante, con una actitud optimista, y en el caso del PRI (...) tiene que asumir la responsabilidad del tiempo por venir. Lo que nos importa es que Michoacán recobre la esperanza de que el futuro inmediato puede ser mejor".

bernatura argumentando motivos de salud.

Por la tarde convocó a una reunión a puerta cerrada con diputados locales de su partido, a quienes notificó su determinación.

Al interior del PRI se barajan otros nombres para quedar al frente de la administración estatal.

En la lista de posibles aspirantes están Víctor Silva, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social; Salvador Galván,

coordinador de los diputados locales del PRI, y la senadora Rocío Santos, estos últimos cercanos a Vallejo.

También se menciona al senador Ascensión Orihuela, quien es considerado como cercano al equipo político del Presidente Enrique Peña Nieto.

Completa esa lista Carlos Hugo Castellanos, actual Secretario de Seguridad Pública del Estado y hombre de confianza del Comisionado federal para Michoacán, Alfredo Castillo.



Corrupción al alza

Sería verdaderamente insensato que al Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, le pasara por alto y no le preocupara que 84 de cada 100 jaliscienses perciban que su Administración está entre los referentes públicos más corruptos, según reflejan los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Otro dato sumamente delicado es el que refiere nuestro periódico en su edición del pasado martes 17 de junio, que señala que el 95 por ciento de los jaliscienses mayores de edad consideran que las prácticas de corrupción son muy frecuentes o frecuentes en nuestra entidad, mientras que a nivel nacional ese indicador fue del 88 por ciento.

El 2 de octubre del 2013 MURAL desnudó la irracionalidad con la que el Gobierno de Jorge Aristóteles ha gastado el dinero de los contribuyentes, en un desmesurado afán por obtener crédito, mérito y popularidad.

“En tres meses, el Gobierno de Jalisco gastó 98 millones de pesos para difundir sus campañas de útiles, mochilas y transporte gratuito para estudiantes, cantidad superior a los 95 millones que obtuvo de ahorros al recortar celulares y viáticos, entre otros”, dice la nota publicada por nuestro periódico.

Agrega: “La difusión de la

campaña de ‘Bienestar’ (mereces estar bien) emprendida por el Ejecutivo que encabeza Aristóteles Sandoval se hizo en todos los medios”.

Desglosa: “La estrategia estatal incluyó miles de spots en televisión y radio, inserciones pagadas en medios impresos, mil 120 carteles en parabuses, anuncios espectaculares, publicidad en 40 camiones, una campaña en Facebook y ‘cineminutos’ durante siete semanas en 19 complejos cinematográficos”.

Seguramente en agosto y septiembre próximos, cuando los niños de primaria, secundaria y preparatoria regresen a clases, veremos y escucharemos una edición más, corregida y aumentada, de esa campaña.

Gastar el dinero de los contribuyentes en forma tan ligera e irresponsable también es corrupción.

De poco han servido los 360 millones de pesos que el Gobierno de Jorge Aristóteles ha gastado en publicidad durante los primeros 14 meses de su Administración (Proceso, edición 1962, 8/VI/2014), en una estrategia articulada por **Alberto Lamas Flores**, coordinador de dependencias auxiliares. La percepción de la sociedad le sigue siendo adversa.

Muchas necesidades podrían haberse resuelto con ese dinero, malgastado para alimentar egos enfermizos y bolsillos insaciables.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El reto de la socialización de la Línea 3

Cada día estamos teniendo más reuniones y tenemos un balance positivo, una gran parte de las gentes con las que nos hemos reunido apoyan el proyecto. Hay un grupo en el que no están muy convencidos de algunas cuestiones del proyecto (la parte elevada en el Country), pero vamos a seguir proporcionándoles toda la información y todas las bondades de este gran proyecto que beneficia a más de 230 mil usuarios, además de los empleos que se van a generar; los sistemas de seguridad que va a tener la Línea 3, de control, de automatización de los trenes por tratarse de los más modernos del mundo. Otro punto importante que estamos difundiendo es el ahorro de tiempo: los 21.5 kilómetros se van a recorrer en 33 minutos, lo que ahorra 40 minutos de viaje en relación al tiempo en carro. Que las estaciones tendrán acceso universal con escaleras eléctricas y elevadores para las personas con discapacidad y de la tercera edad. Va a reducir las emisiones en más de 17 mil toneladas que equivalen a lo que limpia un bosque de más de 136 hectáreas, porque se reducirá el uso de unos 10 mil vehículos en la circulación diaria", eso respondió ayer en MILENIO RADIO el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, cuando le pregunté sobre las críticas que aseguran que la falta de socialización podrían poner en riesgo el proyecto de infraestructura urbana más importante del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, que con los más de 17 mil millones que costará se convertirá en la obra de mayor inversión en la historia de Jalisco.

Ese es en esencia, el mensaje que han empezado a comunicar en promoción y defensa del proyecto, Gudiño, el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Bernardo Gutiérrez, y Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, entre representantes de la iniciativa privada, líderes de opinión y con organizaciones del Parlamento de Colonias, a un mes de que inicien las obras de esta obra que le ganó la batalla a la Línea 2 del Macrobus que impulsaba en ese mismo trazo el gobierno panista de Emilio González Márquez.

En aquel intento falló la socialización, pero también jugó la mezquindad de una clase política que no quiso llegar a acuerdos y que dejaron escapar una inversión de casi mil millones de pesos.

Hoy lo que se debe evitar a toda costa es la politización del proyecto, para lo que ayuda que esta vez los gobiernos municipales involucrados, el estatal y el federal son priistas, pero el reto de llevar a buen puerto el proyecto que inicia pasa además de una efectiva socialización y políticas de compensación a los vecinos y comerciantes afectados, por enfrentar exitosamente las negociaciones con las 72 rutas del transporte que deberán salir del centro en un plazo no mayor a cuatro años.

Fundamental será también la transparencia en cada una de las etapas y procesos de su construcción. Deberá ser mucho mayor a cuando casi en la víspera de las elecciones de 2012, la SCT lanzó con todo sigilo, la convocatoria para nuevos estudios de la Línea 3, que en su momento negaron y ahora presumen. **M**

twitter: @jbarrera4

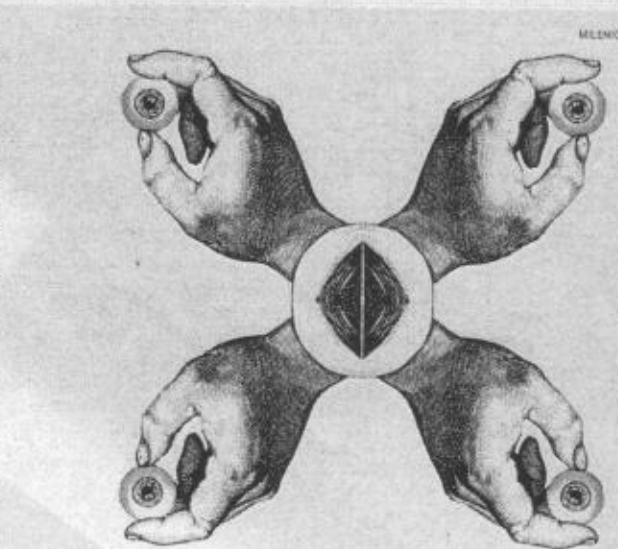


El inmenso poder del futbol televisado

El gobierno de Dilma Rousseff calcula que el Mundial de Futbol dejará a Brasil una derrama económica de 27 mil 700 millones de dólares. Obviamente es un cálculo muy alegre, tal vez como el que en su momento se hizo para los Juegos Panamericanos de Guadalajara, que finalmente dejaron endeudado por varias generaciones al gobierno de Jalisco, mientras los promotores de la justa deportiva se llenaron los bolsillos, en un "agosto" sin precedentes que los volvió acaudalados hombres de empresa.

Según datos oficiales publicados por El financiero, el gobierno brasileño se gastó "14 mil millones de dólares en infraestructura y seguridad" para la justa mundialista. Para contextualizar, según IBOPE en este país se invirtieron en 2013, nada menos que 50 mil 671 millones de dólares en toda la publicidad. Los derechos de transmisión de televisión del futbol brasileño - Campeonato Brasileño de Serie A - se vendieron en 610 millones de dólares. Es importante destacar que el gasto publicitario anual de Brasil representa el 8.7 por ciento del total de inversión publicitaria anual del mundo. De ese tamaño es la importancia, la fuerza y los intereses en este singular país.

Si la FIFA estima obtener 4 mil millones de dólares por la venta mundial de los derechos de transmisión, patrocinios y publicidad de esta edición del mundial de Futbol; esto quiere decir que solamente esta justa deportiva representa 6.5 veces lo que anualmente generan todos los equipos de futbol



profesional por concepto de derechos de transmisión en televisión en Brasil. Esto nos ayuda a explicar por qué, a pesar de las protestas, críticas fundadas y resistencias, el futbol, televisado es un negocio impresionante, capaz de mover voluntades de gobiernos de izquierda y de derecha, a golpe de billetezcos.

Seguramente se preguntará ¿de dónde se obtienen tantos millones de dólares a partir del futbol televisado? Veamos. Consideremos que según datos de Forbes México, "más de 3,200 millones de personas vieron la cobertura en vivo del Mundial de Sudáfrica en 2010, al menos un minuto". Según esta misma fuente,

la audiencia oficial promedio fue de 188.4 millones para cada partido (Forbes México; "Televisión, el gran negocio del Mundial"; 9/Jun/2014).

Se estima que 530 millones 900 mil personas vieron la final entre España y Holanda durante el Mundial Sudáfrica 2010, según el "promedio mundial de audiencia casera" de la FIFA. Sin embargo, se alcanzaron los 1,000 millones de televidentes, si se consideran las personas que vieron el partido en lugares públicos (El Financiero; "El jugoso negocio de Brasil 2014"; 22/May/2014). De esta forma, el gran negocio mundial de la inversión publicitaria gira preponderantemente

alrededor del futbol, precisamente por los exorbitantes niveles de audiencia televisiva que reporta.

Por tanto, no hay que satanizar el futbol o el deporte como entretenimiento, ni mucho menos plantear la falsa disyuntiva inversión en infraestructura deportiva versus hospitales, carreteras, aulas, obra pública, etc. El Mundial de Futbol, y cualquier evento global deportivo, con un manejo eficiente de los recursos públicos puede generar enormes ganancias económicas y de infraestructura para el país sede. Agreguemos, además, el impulso mundial de la cultura y sociedad del país sede y del turismo a través del medio de comunicación más poderoso y de mayor penetración en el mundo: la televisión. Así pues, mientras que aproximadamente 14 mil millones de dólares invirtió Brasil en infraestructura y seguridad para la justa mundialista, el gobierno brasileño prevé que el Mundial le genere una derrama económica de 27 mil 700 millones de dólares (Excélsior; "Copa del Mundo generará 27 mil 700 mdd, según gobierno brasileño"; 7/Abr/2014).

El gran problema de una justa deportiva de esta envergadura no es la correlación inversión contra derrama económica, que claro está sostiene una balanza favorable. Lo que es motivo de una crítica fundada tiene que ver con los pillos que buscan, a través de la organización de grandes torneos, amasar mediante corrupción inmensas fortunas que terminan por desvirtuar lo que el sano entretenimiento del deporte puede aportar para los países anfitriones.M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Certezas y dudas sobre la Línea 3

En los últimos días la Secretaría de Movilidad, de la mano de la delegación Jalisco de la SCT, comenzaron la socialización de la Línea 3 del Tren Ligero, un tarea que algunos pensamos que debieron arrancar hace meses, pero que por estrategia el Gobierno decidió aguantar hasta el último momento. Después de escuchar la exposición me quedan claras muchas cosas, pero también algunas dudas.

La certeza más importante es que, a estas alturas del partido, la discusión de si es por arriba o por abajo está totalmente fuera de lugar. Los argumentos de quienes plantean que lo mejor sería una línea subterránea pueden ser impecables en términos urbanísticos, pero total-

mente fuera de tiempo y de realidad. Hay dos factores fundamentales para la decisión. Una es, por supuesto, el costo, pero esto no deja de ser un tema relativo, pues lo que determina la decisión es la tasa de retorno de la inversión. Para la Secretaría de Hacienda un proyecto con una tasa de retorno de inversión abajo del 12 por ciento es simplemente inaceptable. Eso es, no se oprime a que se haga, pero no se hace con recurso federal. Una Línea 3 del Tren Eléctrico con tres cuartas partes elevado es mucho más fea que toda subterránea pero, a la tarifa actual, es lo único que cumple con la fórmula de rentabilidad. Otro elemento que podría cambiar el resultado de la ecuación y hacer rentable el tren subterráneo es el número de pasajeros por kilómetro, pero mientras no tengamos una ciudad con mayor densidad de población, el dato es el que es y no podemos inventarlo.

La segunda gran certeza es que el tren tendrá una enorme afectación urbana y que hoy por hoy nadie está pensando en ello. Se está buscando, con la mejor de las intenciones, que la estructura, el viaducto por el que circulará el Tren, tenga la menor afectación posible, usando columnas de metro y medio de diámetro, que éstas es-

tén cada 45 metros y no a 25 como sucede en otras ciudades y con góndolas (el canal aéreo por el que circulará el tren) de acero. Aún así, el efecto sobre la ciudad será mayúsculo, y nadie, ni los municipios, ni el Estado, ni la Federación, están pensando cómo resolverías.

Por el lado de las certezas hay algunas positivas y otras no tanto. Después de escuchar a los funcionarios responsables estoy cierto de que la obra es necesaria, que

el beneficio será mayor que el impacto y que hacerla es mejor que posponerla. Al mismo tiempo hay una certeza, y es que el proyecto se maneja desde el centro y que a la Federación lo que opinemos o dejemos de opinar los tapatíos los tiene más bien sin cuidado. El proyecto lo paga el Gobierno federal y es así o no es. Suena horrible, pero es la realidad.

Por el lado positivo la mayor certeza es que alrededor de la obra hay muchísimos detalles que tiene que ver con la ciudad y que no están resueltos y que son una gran oportunidad para el Estado, los ayuntamientos y, sobre todo, para la sociedad tapatía; la reconfiguración urbana y el espacio público son dos grandes temas que no están siendo atendidos y por lo mismo un gran espacio para trabajar.

La certeza más importante es que, a estas alturas del partido, la discusión de si es por arriba o por abajo está totalmente fuera de lugar

La tremenda corte

:Desaparece

El que no vio lo duro sino lo tupido fue el senador por Jalisco y presidente de la recién creada Comisión de la Familia y el Desarrollo Humano, Chema Martínez, quien fue el blanco de la crítica luego de su posicionamiento respecto a la unión de personas de mismo sexo y la adopción por parte de parejas homosexuales. Para esquivar el cúmulo de críticas y reclamos por parte de ciudadanos discordes al legislador sólo atinó a comentar "bueno mis amigos -progres- es hora de descansar, mañana le seguimos" y claro, como era de esperarse desapareció, al menos por un día, del Twitter.

:Barril sin fondo

Aunque es muy probable que los diputados vuelvan a quedarse este año sin dinero de manera anticipada, pues no han reducido su nómina, en los próximos días aprobarán un incremento de 3 por ciento al



Hacen garras al senador en redes

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿APOYA O NO LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

personal de base, correspondiente al primer semestre del año. El aumento se autorizará cuando sesione la Comisión de Administración, luego de que la reunión de ayer no pudo celebrarse por falta de quórum. La presidenta de la Comisión, la diputada Celia Fausto, dijo que la petición del sindicato fue de 12 por ciento, pero no había condiciones para conceder.

:Flojonazos

Crea fama y échate a dormir, dice el refrán popular y tal parece que esto aplican a la perfección los legisladores del Congreso de Jalisco, a quienes el colectivo no los baja de mantenidos y flojos. Viene el comentario debido a la incesante necesidad de los legisladores, no sólo de no ir cuando deben, sino que cada quien falta cuando se le da su gana y no rinden cuentas. Claro, muchos de ellos no cobrarían un solo día, si se tratara de medir la productividad. El que ayer fue criticado por su iniciativa para que los legisladores pidieran permiso hasta para ir al baño, fue el legislador panista Guillermo

Martínez Mora, sin embargo con lo incumplidos que son la mayoría de ellos, es urgente que se les trate casi, casi como en la primaria.

:Pérdidas

El que amenaza con dejar de lado su participación en la Fuerza Única Regional es el alcalde de Tepatitlán Jorge González Arana, pues no quiere hacerse cargo del salario de los 31 elementos que deberá destinar al cuerpo policial que se encargará de auxiliar a los municipios convenidos. Pero no vaya usted a creer que el asunto tiene que ver con la filiación partidista del alcalde, emanado del PAN, no para nada, no, no, no. Es que el munícipe ve como pérdida la posibilidad de integrar a la corporación los elementos que en teoría reforzarían la vigilancia de Tapa.

:Aristóteles ¿Onassis?

El que no pudo contener la risa al momento de dar su discurso, fue el Secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, quien llamó al gobernador del estado Aristóteles Sandoval Onassis, en alusión al desaparecido magnate griego de la industria naval, Aristóteles Onassis, más famoso por haber contraído nupcias con la ex primera dama de los Estados Unidos, Jacqueline Kennedy. Claro, el funcionario federal de inmediato corrigió y llamó a *Aris* por sus dos apellidos.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



QUIEN NO LAS TRAE todas consigo es el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**.

LUEGO DE QUE el Congreso no ratificó en febrero pasado al Magistrado **Antonio Fierros Ramírez**, el titular del STJ promovió una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EL HECHO de inconformarse por la no ratificación de uno de los suyos, cuentan los que saben, no gustó ni al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, ni al Magistrado **Leonel Sandoval**.

AL PARECER, platican los enterados, la decisión del Presidente dio al traste con una 'negociación política' para que esa vacante fuera ocupada por un candidato afín al PRD o al PRI.

AHORA VEGA PÁMANES tendrá que remontar los efectos de su decisión, pues está próxima su ratificación como Magistrado, junto con la de **Espartaco Cedeño**.

...

UNA MUY PERSONAL comunicación recibirán los padres de familia que en febrero solicitaron la preinscripción para sus hijos en preescolar, primaria, o secundaria.

EN VEZ DE PUBLICAR las listas de admitidos, como se hacía antes, el Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, anunció que la notificación a los papás de los aspirantes será directa: por carta, correo electrónico o mensaje de texto a los celulares.

VALE LA ATENCIÓN y la intención de aprovechar los recursos tecnológicos, pero no habría motivo de suspicacias si no fuera porque la respuesta a los 399 mil 674 solicitantes tendrá un costo de 1.3 millones de pesos.

EN TIEMPOS de austeridad, ¿no sería mejor hacerlo a la antigüita?

...

AHORA SÍ, vía libre para la construcción de edificios de más de 7 pisos en Guadalajara o Zapopan.

QUIEN QUIERA CONSTRUIRLOS puede obtener el permiso con sólo pagar entre 300 y mil pesos por metro cuadrado de construcción adicional.

DE NADA VALDRÁ si los planes parciales no lo permiten. Se paga, y licencia expedida.

SEGÚN **Carmelo Muñoz**, titular de Obras Públicas en Zapopan, con ese dinero el Municipio construirá avenidas, líneas de drenaje y agua potable, o equipamiento para que la zona no se colapse.

EL MISMO MUÑOZ dice que el Ayuntamiento ya recaudó 6 millones por autorizar edificios altos.

PREGUNTA: ¿SEIS MILLONES alcanzarán para construir calles, ampliar redes de agua y drenaje, acondicionar banquetas, más los demás servicios que se requieran?

COMO DECÍAN los abuelos: 'con dinero baila el perro'.

...

A DECIR de varios michoacanos, **Fausto Vallejo** no se merecía tan triste final en su carrera política.

EX DIPUTADO LOCAL y ex dirigente estatal del PRI, su mayor capital político lo ganó como Alcalde de Morelia, cargo que ocupó en tres ocasiones, una de ellas como interino.

SU BUEN CARTEL como Presidente Municipal chocó con la mala suerte de que sus mandatos se dieron, justamente, en los tiempos en que el PRD dominaba Michoacán.

CUANDO por fin pudo llegar a la Gubernatura, lo hizo con todo en contra: con la salud mermada, con un mandato acortado a sólo cuatro años y, lo peor, con un Estado desecho por la inseguridad y la violencia.

Y SÍ A ESO se suma los supuestos nexos de varios de sus colaboradores y, al menos, uno de sus hijos con el crimen organizado, se entiende que la salida de Vallejo se da por la puerta trasera.

ALLÁ EN LA FUENTE



Pues ya no sabemos si Guillermo Martínez Mora anda medio arrepentido o de verdad cree en la iniciativa que presentó ayer en el Congreso. Y es que como les platicamos los siempre enterados teporochitos de allá en la fuente, Martínez Mora ha sido el diputado con más faltas de la actual Legislatura. Sus ausencias han sido más que recurrentes y su justificación la misma: atendiendo a ciudadanos en su distrito. Ayer, el diputado que ya no sabemos a qué bancada pertenece (parece que a MC) presentó una iniciativa para castigar con todo el rigor de la ley a los diputados faltistas. Por ahí dicen las "malas lenguas legislativas" que lo único que hizo la iniciativa del ex secretario de Educación es poner a todos de acuerdo, pero en contra. Por lo que los borrachitos creemos que ni de comisiones va a salir. ¡Hagan sus apuestas!

+++

Hoy empieza el debate en el Congreso de la reforma electoral. La sesión que vendrá después de una solemne que está pactada para las 10 de la mañana, está reservada para que las bancadas presenten sus iniciativas de ley en materia de reforma electoral. Y si usted se pregunta qué pasará con el dinero a partidos... pues no se haga muchas ilusiones. Ese tema prácticamente está muerto y no se ven señales de que alguien pretenda revivirlo. Veremos cuál será el posicionamiento de MC que es el que ha dicho que está a favor de la reducción y de algunos diputados del PRI que en el pasado se manifestaron a favor de reducir el dinero a los institutos políticos.

+++

Cuentan en las cantinas que Rafael Valenzuela, consultor en comunicación política que trabaja para el ex candidato a la gubernatura Enrique Alfaro, fue capaz de reunir en la presentación de un libro-tesis a políticos que en otros lados no se caen muy bien que digamos. Y es que en la presentación del libro de hace un par de días, Valenzuela convocó a gente como el propio Enrique Alfaro, Ricardo Villanueva y hasta al "Atenguillo" Alfredo Peña. Y es que como dicen por ahí, donde fuego hubo... amistades quedan, y Valenzuela surge de un proyecto de comunicación política muy cercano a la Federación de Estudiantes Universitarios, que presidió Villanueva.

PLAZA LIBERACIÓN

MORTANDAD

Ayer, el presidente del PRD en Jalisco publicó una foto en la que se aprecian centenas de peces muertos en lo que sería la Laguna de Cajititlán. Luego sentenció "a ver ahora qué pretexto ponen!!!", en clara referencia al gobierno que encabeza Ismael del Toro.

VIVILLOS

Y hablando de *El Pope*, se vio muy vivo al publicar en redes sociales la inauguración del paso a desnivel en López Mateos y Ramón Corona. Y es que no dio crédito a quien pagó y ejecutó la obra. Por su parte, Alberto *El Príncipe* Uribe felicitó al gobierno de Tlajomulco por gestionar la obra. Pero en los meses que los trabajos causaron molestias a los automovilistas... silencio.

PURO TEATRO

En los próximos días se van a designar magistrados del Supremo Tribunal, y como los que toman las decisiones son los diputados, organizaron un teatro para -supuestamente- entrevistar a los aspirantes. La pasarela fue muy chafita.

UN MAL MENOR

Todos sabemos que el numerito no va a servir de nada, pero lo que sí deben evitar los presidentes de los partidos es que sean los mismos poderes

LECCIONES



● PATRICIO

fáticos, diputados y ex diputados los que sigan nombrando a los integrantes del Poder Judicial. Esta concentración de poder es una bomba de tiempo. Y es que reuniéndose tres o cuatro personas -ajenas al Poder Judicial- se puede dictar la "justicia".

APAÑADO

Con la magia de las cámaras de altísima resolución, el presidente del Instituto Electoral fue descubierto en tierras brasileñas. Ahí, con su playera de la selección, se le ve apoyando

al Tri en el juego contra Brasil, y seguramente sigue la ruta *tricolor*. Hace unos días, Tomás Figueroa habría dicho que estaba de vacaciones, pero no aceptaba estar en Brasil.

DEJÓ HECHA LA TAREA

A Figueroa se le cuestiona que en plena discusión de la reforma electoral haya decidido ir al Mundial, pero Tomás argumenta que la tarea ya está hecha, que dejó todo listo. Hasta ahí todo bien, pero el pequeño detalle es que la mayoría de sus compañeros

consejeros pusieron cara de *what* cuando se les preguntó si conocían el documento al que se refiere Figueroa.

POR FIN

Cayó Fausto Vallejo. Ahora habrá que ver quién es el sucesor y si puede enderezar algo que se viene torciendo desde hace poco más de 10 años. Lo de Vallejo en Michoacán fue una ecuación donde todos los poderes formales, partidos y sociedad perdieron, y donde el ganador fue el crimen organizado.

REVOLCADA

Vaya revolcada le puso la Conapred al senador José María Martínez. Y es que Chema se soltó el pelo con el tema de la familia tradicional, arremetiendo contra otros tipos de familia y también contra el aborto.

SE AGOTA LA MOCHERÍA

Las declaraciones del panista incendiaron las redes sociales, al grado que su colega y correligionario, Roberto Gil, salió a pintar su raya, pero lo más contundente vino cuando la Conapred le puso tremenda exhibida al jalisciense.

En Brasil se juega la Copa Juárez!

la re sor tera



VIENE PEÑA... Y SE DESTAPA SU VOCACIÓN



Paco Navarrete -- twitter: @paconavarrete

